

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	23/05/13

ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA

Acta 08

FECHA: 27 de septiembre de 2018

HORA: 2pm a 5pm

LUGAR: Salón Bolívar del Hotel Tequendama

ASISTENTES: Se reservan los datos de los asistentes.

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura SCRD	Alejandro Flórez
Dirección de lectura y Bibliotecas SCRD	Paola Cárdenas
Presidente del consejo distrital de literatura	Miguel Ángel Pulido
Crea (Idartes)	Constanza Martínez

I. ORDEN DEL DIA:

Inscripciones

1. Informe y rendición de cuentas (2017-2018) por responsables y/o representantes de cuatro instancias del área de Literatura
2. Sesión de preguntas por parte de los asistentes a los expositores de los respectivos informes
3. Dinámica para recoger propuestas y sugerencias, mesas de trabajo (4 dimensiones)
4. Conclusiones y compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Alejandro Flores presenta el informe de su gestión, estado y logros de los programas, Balance general de inversiones 2018.

La Gerencia de Literatura gestiona los aspectos misionales, organizativos y administrativos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos asociados a LAS POLITICAS CULTURALES DISTRITALES dirigidas a la formación, creación, circulación y apropiación de la literatura.

La Gerencia de Literatura agrupa sus líneas de acción en cuatro grandes categorías.

A- Escrituras en Bogotá

B- Libro al viento

C- Programa Distrital de estímulos y apoyos concertados.

D- Circulación de Literatura en la ciudad.

Explicó el Gerente que se prioriza el fomento de las prácticas artísticas: actividades dirigidas a los creadores y a las industrias culturales relacionadas con el libro (escritores, editores y librerías independientes) y la apropiación de la literatura a través de actividades dirigidas al público en general cuyo objetivo básico es la formación de lectores de literatura.

Las actividades así agrupadas responden a una o varias de las siguientes dimensiones: formación, investigación, creación, circulación, apropiación o fomento.

Se fomentan las prácticas artísticas a través de nuestro PORTAFOLIO en el Programa Distrital de Estímulos con: Premio de novela Elisa Mujica, Premio Distrital de crónica ciudad de Bogotá, Premio de cuento ciudad de Bogotá, Beca de circulación en literatura (primera y segunda etapa), Beca de investigación en el sector editorial - industrias culturales, Beca de investigación en literatura, Beca de traducción, Beca de creación de libro digital interactivo para la primera infancia, Beca para proyectos editoriales independientes y emergentes en literatura, Residencia de creación en Berlín – STADT: historias de la gran ciudad y Residencia de creación de novela gráfica en Angulema.

El programa Escrituras de Bogotá comprende los talleres Distritales de Escrituras creativas ciudad de Bogotá en Cuento, Novela, Crónica y Poesía, la Red de talleres locales y los Encuentros Distritales de Escrituras Creativas y la red de talleres de Escrituras Locales, que invitó a diferentes y reconocidos escritores Iberoamericanos, invitados al programa Bogotá Contada, y a otros especialistas en el tema de la creación literaria.

Se declara que LIBRO AL VIENTO es un programa que cumple 16 años, y que este año trajo ocho nuevos títulos a la colección, que ya completa 137. Además, cuenta con una biblioteca digital con 65 títulos digitales, disponibles en las tiendas para Android y iOS.

Se refirió que BOGOTÁ CONTADA ha convocado a destacados escritores de habla hispana que han venido a Bogotá, la recorren, la explorando, la disfrutan y comparten con sus lectores, de esta visita textos que cada autor escribe sobre el aspecto de la ciudad que lo inspire.

El Gerente enfatizó que el Portafolio de Estímulos propuestos desde la Gerencia de Literatura, ofrece un reconocimiento a los escritores y a su trabajo literario para lograr la mejor circulación y difusión de sus obras. En el caso de las Becas y Residencias el objetivo es apoyar e incentivar a diferentes agentes a desarrollar sus proyectos literarios, ampliar su formación y profesionalizar su labor.

El total del Balance General a 31 de agosto de 2018, el gerente presentó el cuadro con los rubros para todos los programas. La inversión total en el área fue de \$1.985.000.000.

- Paola Cárdenas, de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, expone la misión y las acciones del **Plan Distrital de lectura y escritura LEER ES VOLAR**

Reconocimiento del papel de la cultura en el logro de objetivos de la agenda 2030 de Naciones Unidas

Función de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCR D: Formular, socializar y evaluar políticas de lectura escritura y Bibliotecas.

Activar y fortalecer el sector del libro la lectura y las bibliotecas públicas.

Dirigir, fortalecer y modernizar la red de bibliotecas públicas BIBLIO RED.

Plan distrital de lectura y escritura LEER ES VOLAR.

Su objetivo es promover la lectura, la escritura y el conocimiento en garantía de los derechos educativos y culturales de todos los ciudadanos.

Las tres líneas estratégicas son:

A- promover el gusto por la lectura desde la primera infancia y por toda la vida.

B- fortalecer y modernizar el sistema de Bibliotecas.

C- promover la generación de conocimiento y la evaluación permanente en el desarrollo del plan.

Las cifras de cobertura y atención nos muestran la importancia social y cultural del programa:

8100 personas formadas en talleres de escritura.

40.000 participantes en clubes de lectura.

5.000 personas alfabetizadas.

19.500 niños y familias participantes en programas de lecturas.

9.000 participantes en Bogotá en 100 palabras.

Eventos Metropolitanos

Feria internacional del libro. En el plan de descentralización se cumplieron 59 charlas en Bibliored con autores nacionales e internacionales

Carpa Leer es volar, llegaron 50.000 visitantes

Se otorgaron 60 Cupos en espacios comunitarios para participar en el 1er Congreso Nacional de lectura “Iguales pero diversos”

Se cumplió el seminario internacional LEER ES VOLAR. El tema fue las escrituras creativas en Escuelas, Bibliotecas públicas y otros espacios. Dimensión política y escrituras no convencionales.

Cultura Digital

Investigación, conocimiento e intercambio de saberes

Estímulo y apoyo a buenas prácticas.

- Constanza Martínez presenta el informe de acciones y programas de **CREA**

CREA liderado por IDARTES genera procesos de transformación social a través de programas de formación en las artes y del fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas.

Atiende 18 localidades de la ciudad

Se desarrolla en tres líneas estratégicas:

1- Arte en la escuela: Atiende estudiantes de los colegios públicos de Bogotá, vinculados a la estrategia de Jornada Única y Jornada extendida. Busca integrar el Arte al currículo escolar.

2- Emprende CREA: Genera oportunidades y fortalece capacidades de niños y niñas y jóvenes de la ciudad que llegan por su deseo y voluntad a los Clan. Busca generarles proyectos de vida a través del Arte, Y se cumple en dos programas: Manos a la obra y Súbete a la escena.

- Manos a la obra: para que los niños y las niñas entre 6 y 14 años descubran las áreas artísticas de su interés.
- Súbete a la escena: busca resultados artísticos de alto nivel. Desarrolla circuitos permanentes para la visibilidad de productos artísticos y les permite proponer proyectos de vida y ejercicios profesionales en sus áreas artísticas.

3- Laboratorio CREA: promueve procesos de reparación simbólica, construcción de tejidos sociales, restitución de derechos, para adultos en situación de vulnerabilidad donde el arte juega un papel fundamental.

De esta manera Crea se propone posicionarse en la ciudad como un proceso de transformación social, donde los ciudadanos tienen la oportunidad de mejorar su calidad de vida a través del arte y aportar en la construcción de una ciudad mejor para todos.

- Miguel Ángel Pulido presidente del Consejo Distrital de Literatura presenta el informe de su gestión 2017- 2018.

Explica la misión del Consejo, aclarando que no se remiten a ser veeduría, sino que propone acciones para el fomento del área e implementa estrategias de apropiación. Desde varios años atrás, se propuso fortalecer la participación de los diferentes sectores en mesas de trabajo, para entre todos identificar las problemáticas y encontrar soluciones desde el Consejo.

Este año fue prioridad el proceso de elección de los nuevos consejeros y se logró que se ocuparan el 90% de las curules. Fue buena la asistencia a las reuniones ordinarias de los martes de 3 a 5.

Una tarea importante fue la revisión del comportamiento de inscripciones con datos demográficos, así

le informamos a la Gerencia cuales son las poblaciones de la ciudad que menos acceden a los programas, convocatorias y eventos del área.

Reconoce que los escritores de la ciudad no siempre participan en las asambleas del Consejo, pero la información por redes e impresa ha contribuido de buen modo a motivar nuevas generaciones y creadores de varias localidades.

El Consejo de Literatura, actualmente está conformado por:

- 2 creadores
- 2 representantes de consejos locales de cultura
- 1 delegado de la Cámara Colombiana del libro
- 1 delegado del IDARTES
- 1 de la subdirección de Bibliotecas.

Asamblea Distrital Texto que se acompaña con registro de audio

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	PREGUNTAS	RESPUESTAS	APROBACIÓN (SI - NO)
Sesión de preguntas por parte de los asistentes	1. ¿Por qué los escritores profesionales no participan en las sesiones del Consejo?	La Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y el Idartes, programan mesas de trabajo a las que convocan a los creadores. En redes y a través de correos electrónicos se motiva la participación. Desde la Gerencia, además de invitar al sector a todas las actividades y programas. Reconocidos autores son invitados como ponentes a los Encuentros Distritales de Escrituras Creativas.	N.A.
	2- ¿De qué modo la gerencia garantiza que las mujeres tengan igual de oportunidades que los hombres?	En los premios se participa con seudónimo, lo que garantiza igualdad de oportunidades para cada género. Este año, el Premio Distrital de Novela Elisa Mujica solo permitió la participación de mujeres, lo que aseguró premiar una mujer. Además, muchas mujeres se han resultado ganadoras de becas, lo que asegura que están participando en el portafolio.	N.A.
	3- ¿Cómo se deciden los títulos publicados en Libro al viento?	Se hacen de 7 a 8 publicaciones cada año, y éstas pertenecen a 4	N.A.

	<p>colecciones. Los textos se escogen a partir de un Comité Editorial, en el cual el editor de Libro al Viento propone una serie de opciones por colección, y se hace una votación. Los miembros del Comité pueden presentar opciones. La mayoría de las obras son títulos libres de derechos de autor y reconocidas por su calidad literaria.</p>	
<p>6- ¿Qué participación pueden tener las bibliotecas comunitarias en la Red de Bibliotecas?</p>	<p>Todos los programas de Biblored son abiertos a instituciones y a personas naturales. El presupuesto está destinado para las bibliotecas de la red, pero valiéndose de redes sociales y de la programación pública, todas las instancias comunitarias, incluidas las bibliotecas, se involucran activamente las acciones de la Red. Algunos talleres llegan a centros culturales, cárceles y parques.</p>	N.A.
<p>5- ¿Qué ofertas hay para los escritores menores de edad? ¿Desde los cuántos años una persona puede acceder a las becas de creación?</p>	<p>El programa LEER ES VOLAR procura una difusión amplia y democrática de sus acciones. En todas algunas acciones están contemplados los niños, incluso desde la primera infancia. Por ejemplo, fue especial el taller de creación de relatos para niños y niñas que dictó la escritora y promotora de literatura infantil Erika Zepeda. Para participar en la Becas, es necesario tener ser mayor de edad. En el concurso <i>Bogotá en 100 palabras</i> si pueden participar menores de edad.</p>	N.A.
<p>6- ¿De qué modo el ciudadano de a pie, que no tiene acceso a redes sociales, se puede enterar y favorecer de los programas del área de literatura?</p>	<p>La información de las actividades se publica en la página web de Idartes y de la SCRD. Asimismo, en los puntos de atención de las entidades esta información está disponible. Por último, la Gerencia de Literatura tiene actividades representativas que se repiten en la misma fecha cada año, tal es el caso de LECTURA BAJO LOS ÁRBOLES, evento metropolitano que se cumplió</p>	

		durante dos días en el Parque Nacional e incluyó actividades artísticas, lúdicas, micrófono abierto y picnic literario. A este programa asistieron quienes espontáneamente concurrían al parque.	
--	--	--	--

PROPUESTAS EXPUESTAS POR LOS ASISTENTES	RESPONSABLE
1- Deben existir ofertas de concursos y de estímulos específicos para mujeres 2- Se deben diseñar acciones que involucren a las bibliotecas Comunitarias 3- Articulación de las bibliotecas con el sistema de transporte 4- Contemplar un sistema de seguimiento de los procesos en las localidades y que la comunidad los conozca.	-----

ENCUESTA DE LA GERENCIA SOBRE ACCIONES QUE FORTALECERÍAN LOS PROCESOS	
1- CIRCULACIÓN EN LITERATURA 2-FORMACION EN LITERATURA 3- INVESTIGACION EN LITERATURA 4- CREACIÓN EN LITERATURA	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN por razones de tiempo, los asistentes entregaron papeles con sus sugerencias y se comprometieron a enviar propuestas y criterios a el correo oficial de la Gerencia de Literatura
No se manifiestan desacuerdos. Una ilustradora realiza en vivo una relatoría gráfica que los presentes aprecian y aprueban	-----

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Miguel Ángel Pulido
Presidente del Consejo

Alejandro Flórez Aguirre
Secretaría Técnica del Consejo

Firmada en el original
Revisó: Olga Lucía Forero Rojas
Proyectó: Adelaida Corredor-Torres – Contratista